



FACULTAD POPULAR DE BELLAS ARTES
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
A TRAVÉS DE LA FACULTAD POPULAR DE BELLAS ARTES

CONVOCAN

A las personas egresadas de las escuelas preparatorias interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar a los programas educativos a **NIVEL LICENCIATURA** de Artes Visuales, Danza, Música y Teatro que oferta la Facultad Popular de Bellas Artes (FPBA).

I.- Consideraciones generales.

1. Las personas interesadas deberán realizar el trámite personalmente.
2. Proporcionar información falsa, dará lugar a la cancelación del trámite de admisión.
3. El periodo de trámites se limitará a las fechas establecidas, NO HABRÁ PRÓRROGAS.
4. Una vez efectuado los pagos, no será posible que la UMSNH haga ninguna devolución, será responsabilidad de la persona interesada realizar y concluir el trámite dentro de los periodos de la presente convocatoria.
5. La capacidad de atención de la FPBA en sus diferentes niveles se describe a continuación:

CUPO AUTORIZADO PARA NUEVO INGRESO 2023 por H. Consejo Universitario		
PROGRAMA	LICENCIATURA	PROPEDÉUTICO
ARTES VISUALES	90 espacios	90 espacios
DANZA	20 espacios	20 espacios
TEATRO	36 espacios	20 espacios



MÚSICA	72 espacios: ●Canto: 10 espacios ●Dirección coral: 6 espacios ●Composición: 8 espacios ●Instrumentista: 40 espacios	56 espacios: ●Canto: 10 espacios ●Instrumentistas: 46 espacios
	Total: 218	Total:186

II.- Registro de Solicitudes de Ingreso

1. El registro de solicitudes se llevará a cabo a partir del día 10 de marzo de 2023 y hasta el 21 de abril de 2023, por medio del llenado de los formularios en línea que se anexa en el numeral III.
2. Los/las aspirantes podrán provenir de cualquier bachillerato, preparatoria o subsistema de nivel medio superior del país.
3. Los periodos para realizar el pago por concepto de *Solicitud de ingreso* serán del 06 de marzo de 2023 y hasta el el 21 de abril de 2023, el monto será de \$550.00 pesos, concepto que no podrá ser condonado.

III.- Procedimiento para la obtención de la Solicitud de examen de selección para las licenciaturas en artes.

Ingresa al siguiente enlace: <https://bit.ly/3I0INX1> registra tus datos personales y escolares revísalos, imprime tu orden de pago, realiza el pago por medio de transferencia interbancaria o depósito en ventanilla bancaria y **entrega** la evidencia del pago en las oficinas de la Facultad Popular de Bellas Artes ubicadas en Guillermo Prieto 87, centro.





FACULTAD POPULAR DE BELLAS ARTES
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

EXAMEN DE PRE-SELECCIÓN PARA NUEVO INGRESO A LAS LICENCIATURAS DE ARTES VISUALES, DANZA, MÚSICA Y TEATRO (2023-2024)

El examen de pre-selección tiene como finalidad crear una lista de aspirantes a las licenciaturas en arte que ofrece la Facultad Popular de Bellas Artes (FPBA). Las personas que aprueben el examen de pre-selección serán las únicas personas a las que se les dará fichas para realizar trámites de nuevo ingreso a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). De no ser promovido en el examen de selección las y los aspirantes tendrán la oportunidad de ser ubicados en los distintos propedéuticos de los programas de la FPBA.

Es necesario que las y los aspirantes estén conscientes de que existe un cupo límite autorizado por el H. Consejo Universitario de la UMSNH y por el H. Consejo Técnico de la FPBA, por lo que las y los aspirantes serán clasificados de acuerdo con la tabla de valoración del examen de selección.

El listado de quienes resulten seleccionados será entregado a la Dirección de Control Escolar de la UMSNH, **ÚNICAMENTE LOS ASPIRANTES AHÍ AUTORIZADOS** podrán realizar los trámites correspondientes al ingreso a la UMSNH para el Ciclo Escolar 2023-2024, este trámite se realiza en la página web de la UMSNH: www.siiia.umich.mx. Revisa **CUIDADOSAMENTE** el procedimiento.

PROCEDIMIENTO GENERAL

- 1) Realizar la solicitud de ingreso a la Facultad Popular de Bellas Artes en línea.
- 2) Realizar los pagos correspondientes y subir los documentos para el registro.
- 3) Presentar los exámenes de selección para el área seleccionada.
- 4) Si es aceptado para nivel licenciatura, realizar el registro de ingreso a la universidad.

PROCEDIMIENTO DETALLADO

1) REALIZAR LA SOLICITUD DE INGRESO EN LA FACULTAD

Al hacer tu solicitud de ingreso, la Facultad Popular de Bellas Artes expide una orden de pago para cubrir el costo de la evaluación. El pago de \$550.00 (quinientos cincuenta



pesos M. N.00/100 **NO CONDONABLE**) se realiza en las instituciones bancarias que se indican en el mismo. Período del 10 de marzo de 2022 y hasta el 21 de abril de 2023.

La solicitud se realiza mediante un formulario en línea <https://bit.ly/3IOINX1> donde deberás de “subir” los siguientes documentos:



- Acta de nacimiento
- Boleta o certificado de estudios
- Identificación oficial con fotografía
- CURP
- PARA LOS ASPIRANTES DE MÚSICA que cuenten con formación musical previa, es requisito presentar certificado o constancia de dichos estudios para que estos sean considerados.

2) REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES Y ENTREGAR LOS DOCUMENTOS PARA EL REGISTRO.

El trámite para tener derecho al examen de pre-selección se realizará en línea del 10 de marzo de 2023 y hasta el 21 de abril de 2022

- a) El pago se realiza en las instituciones bancarias que se indican en la orden de pago, o por transferencia interbancaria.
- b) El comprobante de pago se entrega en las oficinas de la FPBA ubicadas en Guillermo Prieto 87, Centro, Morelia, Mich. de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. Ahí se le entrega una ficha de registro.

Nota: Ningún aspirante podrá realizar el examen de pre-selección si NO ha cubierto debidamente los requisitos anteriores y si no ha entregado la documentación necesaria en tiempo y forma.

3) PRESENTAR LOS EXÁMENES DE PRESELECCIÓN PARA EL ÁREA SELECCIONADA.

Los exámenes de selección correspondientes a este período se aplicarán a partir del día **24 de abril al 13 de mayo de 2023**, acorde a la programación de cada área (ver programa específico en www.fpba.umich.mx)



CONSIDERACIONES FINALES

- I. Los aspirantes serán canalizados a continuar sus trámites en los niveles que ofrece la Facultad Popular de Bellas Artes: Licenciatura o Propedéutico, según el resultado de su valoración realizada en el examen.



- II. La Facultad Popular de Bellas Artes publicará los resultados el **LUNES 15 de mayo de 2023** en la dirección electrónica www.fpba.umich.mx adicionalmente se notificará vía correo electrónico a la dirección que haya sido proporcionada.

Se notificará a la Dirección de Control Escolar, las personas manifestadas en la lista enviada por la Dirección de la FPBA serán los únicos aspirantes que podrán obtener ficha para realizar el trámite de Nuevo Ingreso a la UMSNH-FPBA-Nivel Licenciatura.

- III. El resultado será **inapelable** y quedará restringido al cupo limitado para cada nivel.
- IV. Los/las aspirantes que resulten pre-seleccionados al nivel de licenciatura deberán registrarse vía internet en la página institucional de la UMSNH: www.umich.mx del 15 al 26 de mayo de 2023, presentar y aprobar el Examen de Admisión General de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para poder ser debidamente inscritos en el plantel.
- V. Dadas las características propias de la Facultad Popular de Bellas Artes, los Cursos de Inducción se llevarán a cabo del 07 al 24 de agosto de 2022.
- VI. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Honorable Consejo Técnico de la Facultad Popular de Bellas Artes.

Para más información:

Facultad Popular de Bellas Artes

Guillermo Prieto No. 87. Centro Histórico

Morelia, Mich. México

Tel: (443) 3 12 09 84 de 09:00 - 19:00 Hrs.

ATENTAMENTE,
Morelia, Michoacán marzo de 2023

MTRO. HELMUT HORKHEIMER VÁZQUEZ TORRES
DIRECTOR DE LA FACULTAD POPULAR DE BELLAS ARTES
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO